

PROSPECTO DE MEDICAMENTOS

Grupo de uso racional del medicamento para educación al paciente

Junio 2023

¿Qué es el prospecto?

Es un documento informativo, autorizado por la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios**, que acompaña siempre al medicamento, se incluye en el envase y contiene información necesaria para utilizar de forma adecuada un medicamento.

También es posible acceder a la información leyendo el código QR que figura en el cartón.

¿Qué información contiene el prospecto de un medicamento?

Está separado en apartados que responden a una serie de preguntas básicas:

1

¿Qué es y para qué se utiliza?

Informa sobre los principios activos que lo componen y las situaciones o enfermedades en las que está autorizado su uso.

2

¿Qué precauciones debo tener antes de tomarlo?

Recoge los aspectos que hay que tener en cuenta antes de empezar el tratamiento: enfermedades en las que no se puede tomar; interacciones con otros medicamentos; toma conjunta con alimentos y bebidas como el alcohol; qué hacer en caso de embarazo, lactancia, conducción de maquinaria pesada, etc.

3

¿Cómo debo tomarlo?

Se indica la vía de administración, la dosis o cantidad del medicamento a administrar en cada toma o la dosis en función de la edad o el peso.

Se recoge la dosis en adultos y se detallan las especificaciones, si proceden, en niños, en pacientes de edad avanzada y otras situaciones clínicas que requieran individualizar la misma.

Se indica qué hacer en caso de tomar más medicamento del que debe, si se olvida una toma o si se interrumpe un tratamiento crónico.

4

¿Cuáles son sus posibles efectos adversos?

Se detallan las reacciones no deseadas que pueden producir el medicamento. Suelen clasificarse en: muy frecuentes, frecuentes, poco frecuentes, raros, muy raros y de frecuencia desconocida.

En todo caso, siempre que experimentes un efecto no deseado, tienes que consultar con el médico o el farmacéutico para que te indique qué hacer.

5

¿Cómo se conserva?

Detalla las condiciones para una correcta conservación del medicamento: temperatura, humedad, exposición al sol, etc.

Se especifica la no utilización del medicamento después de la fecha de caducidad que figura en el envase como: "CAD". La fecha de caducidad corresponde al **último día del mes** que se indica.

Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura, hay que depositarlos en el punto SIGRE de la farmacia.

6

Información adicional

- Nombre del/los **principio(s) activo(s)**, que son los responsables de la actividad del medicamento.
- Lista de excipientes que son toda sustancia sin actividad farmacológica que facilita su dosificación y uso. Es obligatorio incluir la lista de excipientes, ya que pueden producir alergias o intolerancias.

Diseño: CADIME

